MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

SENASA
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ADENDA Nº 1

SE EMITE LA ADENDA Nº 1, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2012 – "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE 4.250 SOLUCIONES SANITARIAS MEJORADAS EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS" - ID Nº 241.259 - PROYECTO CEPRA

SECCION 2 - Instrucciones para los Consultores. Hoja de Datos en la cláusula 2.1.

Para **propósitos de consultas**, solamente, la dirección de la Convocante es:

Atención: Departamento de Contratac iones y Adquisiciones – Mesa de Entrada – Tercer Piso
Dirección: Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary
Ciudad: Asunción – Paraguay
Teléfono: (59521) 448-408
Fax: (59521) 449-262
Dirección de correo electrónico: uoc@senasa.gov.py

La fecha y hora límites para realizar consultas es:

Fecha: **23/08/2012**
Hora: **13:00** hs.

OBS.: NO SERÁN RESPONDIDAS CONSULTAS REALIZADAS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO.

SECCION 2 - Instrucciones para los Consultores. Hoja de Datos en la cláusula 3.7.

Los Consultores deberán acompañar los siguientes documentos a la Propuesta Técnica:

Documentos Legales:

a) Oferentes Individuales. Personas Físicas.

Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03 y de Integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", de la Ley Nº 3439/07, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

b) Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.

Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03 y de Integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Ing. Gerónimo Núñez Gómez
Coordinador Proyecto CEPRA
SENASA

Brenda Delgadillo Vester
Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones
U.O.C.-SENASA

ADENDA Nº 1

SE EMITE LA ADENDA Nº 1, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2012 – "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE 4.250 SOLUCIONES SANITARIAS MEJORADAS EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS" - ID Nº 241.259 - PROYECTO CEPRA

---

c) Oferentes en Consorcio.

Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados el apartado 3 precedente.

Los consultores deberán acompañar también los siguientes documentos adicionales:

1. Certificado de cumplimiento tributario
2. Estructura Organizacional de la firma.
3. Breve reseña de los trabajos realizados por la firma y su experiencia general.
4. Formularios TEC desde el Nº 1 al 10, conforme a los modelos establecidos en la Sección 3.

SECCION 3 - Propuesta Técnica – Formularios Estándar

Quedan numerados los formularios de acuerdo al siguiente detalle:

TEC-1 Formulario de presentación de la propuesta técnica.
TEC-2 Experiencia y organización del consultor.
A. Organización del consultor.
B. Experiencia del consultor.
TEC-3 Observaciones y sugerencias con respecto a los términos de referencia, al personal de contrapartida e instalaciones que proporcionará el contratante.
A. Sobre los términos de referencia.
B. Sobre el personal de contrapartida y los servicios e instalaciones.
TEC-4 Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo.
TEC-5 Composición del equipo y asignación de responsabilidades.
TEC-6 Hoja de vida del personal profesional propuesto.
TEC-7 Calendario de actividades del personal.
TEC-8 Plan de trabajo.
TEC-9 Lista de Vehículos, Equipos e Instrumentos de Medición y Ensayos.
TEC-10 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso —wl, ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se elimina el formulario de Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Ing. Geronimo [illegible]
Coordinador Proyecto CEPRA
SENASA

Brenda Delgadillo Vester
Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones
U.O.C.-SENASA

ADENDA Nº 1

SE EMITE LA ADENDA Nº 1, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2012 – "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE 4.250 SOLUCIONES SANITARIAS MEJORADAS EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS" - ID Nº 241.259 - PROYECTO CEPRA

---

referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay.

SECCION 5 - Anexo I. Lista Estimada de Cantidades

Descripción del Lote 1 – Caaguazú Soluciones Sanitarias Mejoradas, por Ítem

Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad a construir
1	**Soluciones Sanitarias Mejoradas**	**Unidad**	**881**

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Solución Sanitaria Mejorada Individual			
1	Estructura de Metal, paredes y techo en chapa metálica.	Unidad	1
2	Cordón Perimetral de ladrillos (4 hiladas, h=0,20m), incluyendo revoque	M2	1,24
3	Contrapiso de hormigonconcascote (h=0,20m)	M2	2,97
4	Carpeta hidrófuga para contrapiso (e=2 cm)	M2	3,08
5	Pilastras para lavadero en mampostería de 0,15 m, de ladrillo común, incluyendo revoque ambas caras y pileta de granito reconstituido	Global	1,00
6	Cámara de inspección de 0,40 m x 0,40 m	Global	1,00
7	Pozo absorbente prefabricado (diam 0,8m, h=1,50 m, emin=0,05m)	Global	1,00
8	Cámara séptica prefabricada (diam 0,8m, h=1,50 m, emin=0,05m)	Global	1,00
9	Provisión e instalación cloacal (Inodoro completo, cañerías, rejilla sifonada y accesorios.)	Global	1,00
10	Provisión e instalación de agua corriente (Ducha, cañería, canilla de bronce, llave de paso de bronce, jabonera)	Global	1,00
11	Letrero por la puerta de la solución sanitaria individual	Unidad	1,00
12	Aprobación de planos y permisos municipales	Global	1,00

Ing. Gerónimo Núñez Cuevas
Coordinador Proyecto CEPRA
SENASA

Brenda Delgadillo Yester
Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones
U.O.C.-SENASA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

SENASA
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ADENDA Nº 1

SE EMITE LA ADENDA Nº 1, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2012 – "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE 4.250 SOLUCIONES SANITARIAS MEJORADAS EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS" - ID Nº 241.259 - PROYECTO CEPRA

Descripción del Lote 2 – Canindeyu - Soluciones Sanitarias Mejoradas, por Ítem

Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad a construir
1	**Soluciones Sanitarias Mejoradas**	**Unidad**	**869**

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Solución Sanitaria Mejorada Individual			
1	Estructura de Metal, paredes y techo en chapa metálica.	Unidad	1
2	Cordón Perimetral de ladrillos (4 hiladas, h=0,20m), incluyendo revoque	M2	1,24
3	Contrapiso de hormigonconcascote (h=0,20m)	M2	2,97
4	Carpeta hidrófuga para contrapiso (e=2 cm)	M2	3,08
5	Pilastras para lavadero en mampostería de 0,15 m, de ladrillo común, incluyendo revoque ambas caras y pileta de granito reconstituido	Global	1,00
6	Cámara de inspección de 0,40 m x 0,40 m	Global	1,00
7	Pozo absorbente prefabricado (diam 0,8m, h=1,50 m, emin=0,05m)	Global	1,00
8	Cámara séptica prefabricada (diam 0,8m, h=1,50 m, emin=0,05m)	Global	1,00
9	Provisión e instalación cloacal (Inodoro completo, cañerías, rejilla sifonada y accesorios.)	Global	1,00
10	Provisión e instalación de agua corriente (Ducha, cañería, canilla de bronce, llave de paso de bronce, jabonera)	Global	1,00
11	Letrero por la puerta de la solución sanitaria individual	Unidad	1,00
12	Aprobación de planos y permisos municipales	Global	1,00

Descripción del Lote 3 – San Pedro - Soluciones Sanitarias Mejoradas, por Ítem

Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad a construir
1	**Soluciones Sanitarias Mejoradas**	**Unidad**	**858**

Ing. Gerónimo Núñez Cuevas
Coordinador Proyecto CEPRA
SENASA

Bruno Delgadillo Vester
Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones
U.O.C.-SENASA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

SENASA
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ADENDA Nº 1

SE EMITE LA ADENDA Nº 1, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2012 – "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE 4.250 SOLUCIONES SANITARIAS MEJORADAS EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS" - ID Nº 241.259 - PROYECTO CEPRA

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Solución Sanitaria Mejorada Individual			
1	Estructura de Metal, paredes y techo en chapa metálica.	Unidad	1
2	Cordón Perimetral de ladrillos (4 hiladas, h=0,20m), incluyendo revoque	M2	1,24
3	Contrapiso de hormigonconcascote (h=0,20m)	M2	2,97
4	Carpeta hidrófuga para contrapiso (e=2 cm)	M2	3,08
5	Pilastras para lavadero en mampostería de 0,15 m, de ladrillo común, incluyendo revoque ambas caras y pileta de granito reconstituido	Global	1,00
6	Cámara de inspección de 0,40 m x 0,40 m	Global	1,00
7	Pozo absorbente prefabricado (diam 0,8m, h=1,50 m, emin=0,05m)	Global	1,00
8	Cámara séptica prefabricada (diam 0,8m, h=1,50 m, emin=0,05m)	Global	1,00
9	Provisión e instalación cloacal (Inodoro completo, cañerías, rejilla sifonada y accesorios.)	Global	1,00
10	Provisión e instalación de agua corriente (Ducha, cañería, canilla de bronce, llave de paso de bronce, jabonera)	Global	1,00
11	Letrero por la puerta de la solución sanitaria individual	Unidad	1,00
12	Aprobación de planos y permisos municipales	Global	1,00

Descripción del Lote 4 – Misiones – Guaira - Soluciones Sanitarias Mejoradas, por Ítem

Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad a construir
1	**Soluciones Sanitarias Mejoradas**	**Unidad**	**837**

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Solución Sanitaria Mejorada Individual			
1	Estructura de Metal, paredes y techo en chapa metálica.	Unidad	1
2	Cordón Perimetral de ladrillos (4 hiladas, h=0,20m), incluyendo revoque	M2	1,24
3	Contrapiso de hormigoncon cascote (h=0,20m)	M2	2,97
4	Carpeta hidrófuga para contrapiso (e=2 cm)	M2	3,08

Ing. Gerónimo [illegible]
Coordinador Proyecto CEPRA
SENASA

Brenda Delgadillo Vester
Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones
U.O.C.-SENASA

ADENDA Nº 1

SE EMITE LA ADENDA Nº 1, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2012 – "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE 4.250 SOLUCIONES SANITARIAS MEJORADAS EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS" - ID Nº 241.259 - PROYECTO CEPRA

5	Pilastras para lavadero en mampostería de 0,15 m, de ladrillo común, incluyendo revoque ambas caras y pileta de granito reconstituido	Global	1,00
6	Cámara de inspección de 0,40 m x 0,40 m	Global	1,00
7	Pozo absorbente prefabricado (diam 0,8m, h=1,50 m, emin=0,05m)	Global	1,00
8	Cámara séptica prefabricada (diam 0,8m, h=1,50 m, emin=0,05m)	Global	1,00
9	Provisión e instalación cloacal (Inodoro completo, cañerías, rejilla sifonada y accesorios.)	Global	1,00
10	Provisión e instalación de agua corriente (Ducha, cañería, canilla de bronce, llave de paso de bronce, jabonera)	Global	1,00
11	Letrero por la puerta de la solución sanitaria individual	Unidad	1,00
12	Aprobación de planos y permisos municipales	Global	1,00

Descripción del Lote 5 – Caazapá - Soluciones Sanitarias Mejoradas, por Ítem

Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad a construir
1	**Soluciones Sanitarias Mejoradas**	**Unidad**	**805**

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Solución Sanitaria Mejorada Individual			
1	Estructura de Metal, paredes y techo en chapa metálica.	Unidad	1
2	Cordón Perimetral de ladrillos (4 hiladas, h=0,20m), incluyendo revoque	M2	1,24
3	Contrapiso de hormigonconcascote (h=0,20m)	M2	2,97
4	Carpeta hidrófuga para contrapiso (e=2 cm)	M2	3,08
5	Pilastras para lavadero en mampostería de 0,15 m, de ladrillo común, incluyendo revoque ambas caras y pileta de granito reconstituido	Global	1,00
6	Cámara de inspección de 0,40 m x 0,40 m	Global	1,00
7	Pozo absorbente prefabricado (diam 0,8m, h=1,50 m, emin=0,05m)	Global	1,00
8	Cámara séptica prefabricada (diam 0,8m, h=1,50 m, emin=0,05m)	Global	1,00
9	Provisión e instalación cloacal (Inodoro completo, cañerías, rejilla sifonada y accesorios.)	Global	1,00

Ing. Geronimo [illegible]
Coordinador [illegible]
SENASA

Brenda Delgadillo Vester
Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones
U.O.C.-SENASA

ADENDA Nº 1

SE EMITE LA ADENDA Nº 1, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2012 – "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE 4.250 SOLUCIONES SANITARIAS MEJORADAS EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS" - ID Nº 241.259 - PROYECTO CEPRA

10	Provisión e instalación de agua corriente (Ducha, cañería, canilla de bronce, llave de paso de bronce, jabonera)	Global	1,00
11	Letrero por la puerta de la solución sanitaria individual	Unidad	1,00
12	Aprobación de planos y permisos municipales	Global	1,00

SECCION 6. Contrato Estándar. Contrato. Modelo de Contrato

CLAUSULA 10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley Nº 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos a realizarse de acuerdo al presente Contrato es el especificado en los términos de referencia (Sección V), y en la Oferta Adjudicada, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

CLAUSULA 18. SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE UNA PROTESTA.

En caso de que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera suspender la adjudicación de una contratación como consecuencia de una protesta recibida en relación a la misma, en caso que la Contratante ya hubiese suscripto el Contrato resultante de la adjudicación, la misma procederá a la inmediata suspensión de la ejecución del Contrato, hasta que la Dirección resuelva la protesta que provocó la suspensión del procedimiento.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE TODOS LOS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, NO AFECTADOS POR LA PRESENTE ADENDA, PERMANECEN VIGENTES E INVARIABLES.

Asunción, 07 de agosto de 2012

Ing. Gerónimo Núñez Cuevas
Coordinador Proyecto CEPRA
SENASA

U.O.C.

Brenda Delgadillo Vester
Dpto. Contrataciones y Adquisiciones
U.O.C. - SENASA